



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

**ESTADO No. 111**

**Fecha De Publicación: 13 DE JULIO 2022– Hora: 8:00 AM**

**Respetados usuarios:**

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail [j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co) con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
<a href="#">73001311000319990053500</a>	ARMANDO SORA QUINEME	SANDRA VALDES BONILLA	REVISIÓN DE ALIMENTOS	12/07/2022	13/07/2022	INCORPORAR AL EXPEDIENTE Y PONER EN CONOCIMIENTO Y SE ORDENA ENTREGA DE DEPÓSITO JUDICIAL	
<a href="#">73001311000320060042000</a>	MARÍA OFELIA MENDIVELSO RAMÍREZ	JORGE ENRIQUE SERRANO SUÁREZ	ALIMENTOS	12/07/2022	13/07/2022	RESUELVE MEMORIAL	
<a href="#">73001311000320110039800</a>	ISABEL MARÍN	ALIRIO MAYORGA	ALIMENTOS	11/07/2022	12/07/2022	REITERA AL MEMORIALISTA	



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

<a href="#">7301311000320130023800</a>	PAOLA ANDREA MONTILLA PRIETO	JORGE ANDRÉS ZAMUDIO GÓMEZ	ALIMENTOS	12/07/2022	13/07/2022	RESUELVE MEMORIAL	
<a href="#">73001311000320140003500</a>	ANA SOFIA MOYA PEÑA	FABIÁN GRANOBLES ZAPATA	ALIMENTOS	12/07/2022	13/07/2022	SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	
<a href="#">73001311000320150004100</a>	LETICIA STELLA MEJÍA BERMÚDEZ	LUIS MIGUEL CASTELLANO PEÑATA	REVISIÓN DE ALIMENTOS	12/07/2022	13/07/2022	INCORPORAR AL EXPEDIENTE Y PONER EN CONOCIMIENTO Y NEGAR SOLICITUD	

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)**

**MARCO ANTONIO CHACÓN MESA**  
Secretario